



NOTIFICACIÓN POR AVISO No.1489 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES
COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO**

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación están siendo ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que dentro del mismo fue proferido el auto que ordena la vinculación de responsables solidarios derivado de la contribución de valorización por concepto del Acuerdo 724 de 2018 a favor del Instituto de Desarrollo Urbano.

Que fue enviada la correspondiente Notificación por Correo, pero esta fue devuelta por la empresa de correspondencia.

Que, en consecuencia, conforme a lo establecido en el Artículo 568 del Estatuto Tributario y modificado por el Artículo 58 del Decreto 19 de 2012, se están notificando por Aviso el auto que ordena la vinculación de responsables solidarios, proferidas dentro del siguiente Proceso Administrativo de Cobro Coactivo.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388880
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FQ-D0-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No.1489 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

Expediente	CDA	Contribuyente(es)	Número Ciudadanía/Nit	Dirección del Predio	Chip	Matrícula Inmobiliaria	Fecha de auto que se Notifica	Valorización
887171	144199	EL ARRECIFE LTDA	900.065.227-9	KR 7C 180 80 BQ 3 LC 7	AAA0115SWAW	050N20134758	20/10/2025	AC/724-2018

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Vincular como responsables solidarios en el Proceso de Cobro Coactivo No. 144199/2021 Expediente 887171, a los siguientes socios de la sociedad **EL ARRECIFE LTDA EN LIQUIDACIÓN**, identificada con NIT 900.065.227-9, como socios capitalistas a Luis Rodolfo García Trujillo identificado con CC 6.794.452 y Diana Patricia Gutiérrez García con CC 43.525.951.

ARTÍCULO SEGUNDO. Continuar con la ejecución coactiva contra los socios mencionados, una vez en firme esta resolución, y proceder a dictar las medidas cautelares pertinentes, en cumplimiento de los principios de eficacia, celeridad y responsabilidad, y con el fin de lograr el pago efectivo y oportuno de la obligación fiscal.

ARTÍCULO TERCERO. OFÍCIESE a la Notaría 60 del Círculo de Bogotá, D.C., o a la notaría correspondiente al lugar de constitución de la sociedad **EL ARRECIFE LTDA EN LIQUIDACIÓN**, identificada con NIT 900.065.227-9, para que remita copia simple de la escritura pública de constitución y de las reformas estatutarias que identifiquen a la totalidad de los socios de la mencionada sociedad.

ARTÍCULO CUARTO. OFÍCIESÉ a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, para que remita certificación sobre el estado actual del Registro Único Tributario - RUT de la sociedad **EL ARRECIFE LTDA EN LIQUIDACIÓN**, identificada con NIT 900.065.227-9, incluyendo su última dirección reportada, representante legal y demás información pertinente.

ARTÍCULO QUINTO Contra esta decisión procede el recurso de reposición dentro del término legal.

Dada en Bogotá D.C., en Octubre 20 de 2025.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ

Abogada Ejecutora

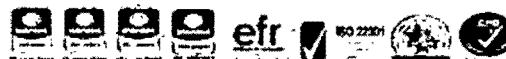
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Firma electrónica generada el 20-10-2025 05:22:03 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 31 de 2021

Elaboró: MARTIN ELADIO MORENO GONZALEZ/Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales
Revisor: Luis Felipe Barragán García- Abogado STJEF.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/adiccion-correspondencia>
 Por esta opción puedes indicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3380660
www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V17





NOTIFICACIÓN POR AVISO No.1489 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de notificar al interesado se fija el presente AVISO No. 1489 del 18 de diciembre de 2025, en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No. 6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 18 de diciembre de 2025, a las 07:00 AM

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció publicado por el término de ley, y se desfija hoy 18 de diciembre de 2025 a las 4:30 PM.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el acto administrativo contenido en el presente AVISO cobró ejecutoria desde el día 05 de enero de 2026.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

PROYECTÓ: KIMBERLY HERNÁNDEZ ZÚÑIGA - ABOGADA STJEF
REVISÓ: LUIS FELIPE BARRAGÁN GARCÍA - ABOGADO STJEF.
APROBÓ: CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIA STJEF

To invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388650
www.idu.gov.co
Info: Líneas: 195
FO-DO-07_V17



BOGOTÁ

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1489
DEL 18 de DICIEMBRE de 2025**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES
COBRO ADMINISTRATIVO COACTIVO**

NOTA: La ejecutoria es firmada por el Dra. **SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO**, dado el encargo como **SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**, desde el 26 de diciembre de 2025 y hasta el 12 de enero de 2026, según **RESOLUCIÓN NÚMERO 3529 DE 2025 "POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO"**

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La suscrita Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (E) del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el acto administrativo contenido en el presente AVISO cobro ejecutoria desde el día 06 de enero de 2026.


SANDRA LILIANA SAAVEDRA QUEVEDO
SUBDIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES (E)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/egef/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal: 110331
Tel. 3386660
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V16

